



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN-CDNAT-2015- 679

SALTA, 29 de septiembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 11.137/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1188 – mediante la cual se deja sin efecto la designación interina de la TUP Flavia Marisol Ruiz – en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la cátedra “Perforaciones II” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13 de fecha 08 de septiembre de 2015 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

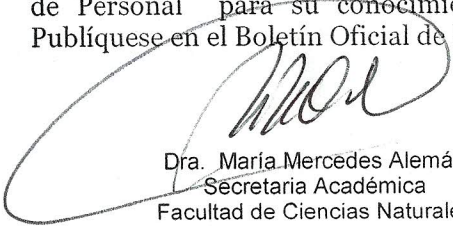
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

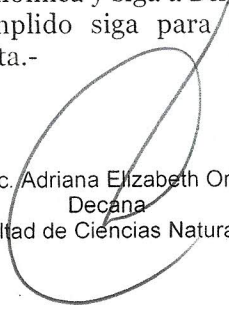
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1188 – relacionada a dejar sin efecto la designación interina de la TUP FLAVIA MARISOL RUIZ - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la cátedra “Perforaciones II” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias a: TUP Ruiz, cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y demás registros. Cumplido siga para su ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales